

Revisión
proyecto
ordenanza

2192-2016

29 AGO 2016

Quito,

Oficio STHV-DMGT-

3841

Referencia: GDOC-2016-505358

Doctor
Gianni Frixone Enríquez
PROCURADOR METROPOLITANO (E)
Presente

Señor Procurador:

Mediante Oficio N°. 2679-GG 003456 de 10 de agosto de 2016, el Ingeniero Alejandro Larrea Córdova, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, remite el proyecto de Ordenanza para la emisión del informe técnico para que se designe con el nombre "Manuel Ulco Collahuazo" a la calle E1B, ubicada en la parroquia Tumbaco.

Al respecto, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda **emite informe técnico favorable** para que se designe a la calle E1B, ubicada en la parroquia Tumbaco con el nombre "Manuel Ulco Collahuazo", en base al informe emitido por el Arq. Alfonso Ortiz Crespo, Cronista de la Ciudad, mediante Oficio N°. 180-AMH-16 de 29 de junio de 2016, por lo que remito la documentación recibida, para que continúe el trámite respectivo.

Atentamente,



Arq. Hugo Chacón Cobo
Director Metropolitano de Gestión Territorial
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Anexo: Documentación recibida compuesta por 43 fojas, incluido el Oficio N°. 2679-GG 003456 de 2016-08-10 de la EPMMOP.

Elaborado:	Luis Jácome		2016-08-15
Revisado:	Arq. Carlos Quezada		

Jeaneth A.
2016-08-15

